

AL MINISTRO DEL INTERIOR SEÑOR EDMUNDO PÉREZ YOMA

Oficios	Día	mes	año	Sesión	
	5	8	9	59ª	Solicitud de citación interpuesta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 N°1 letra b), de la Constitución Política de la República y las disposiciones del Libro III Título IV bis, del Reglamento de la Cámara de Diputados, por los Diputados Aedo, Alvarado, Alvarez, Arenas, Barros, Bauer, Becker, Bertolino, Bobadilla, Cardemil, Correa, Cristi, Cubillos, Chahuán, Delmastro, Dittborn, Egaña, Eluchans, Forni, García, García-Huidobro, Godoy, Hernández, Herrera, Isasi, Kast, Lobos, Martínez, Masferrer, Melero, Monckeberg, don Cristián, Monckeberg, don Nicolás, Moreira, Nogueira, Norambuena, Palma, Paya, Recondo, Rojas, Rubilar, Salaberry, Turres, Ulloa, Uriarte, Urrutia, Valcarce, Vargas, Verdugo, Von Mühlenbrock y Ward (50) al Ministro del Interior señor Edmundo Pérez Yoma, para formularle preguntas en relación a materias vinculadas al ejercicio de su cargo, de acuerdo al formulario temático adjunto. ACORDADO
8057	5	8	9	59ª	Aprobada la solicitud. Se fija la sesión para el día martes 18 de agosto a las 16:00 horas. (Oficio 8057 de 29.4.09, al Ministro del Interior, comunica acuerdo de citación y fijación de fecha). Con esta fecha se notifica al señor Ministro del Interior a las 11:50 horas.
	18	8	9	68ª	Formula las preguntas el Diputado Mockeberg don Cristián, e intervienen los Diputados Venegas don Mario, Quintana, Arenas, Meza, Díaz don Eduardo, Díaz don Marcelo y García